

LA NUEVA PRENSA

El número 10 centavos
Se publica los martes, jueves y domingos

SEMI-DIARIO DE LA TARDE,
Periódico Político y de Variedades

El número 10 centavos
Tipografía LA PRENSA LIBRE

Oficinas: Avenida 12, Oeste, casa n.º 55, en el mismo local de la Tipografía), frente a la Plaza de Dolores, 50 varas al Oeste del establecimiento de los Phillips; y también en la Librería Moderna de don Antonio Font, recibirán órdenes para la Admon. de este periódico. Apartado de correos n.º 100. Los escritos sin firma y que ocupen las columnas editoriales pertenecen al Redactor.

Redactor responsable,
Victor J. Góleher
Administrador,
José Antonio Valladares

TODO PAGO DEBE SER ANTICIPADO.
Publica anuncios con especial atención.
Los remitidos a \$ 7.00 columna y \$ 4.00 media columna. Las publicaciones que se admitan deben estar de acuerdo con la Ley de Imprenta.

CONDICIONES:

No se devuelven manuscritos ni se restan cartas de remisión.
Suscripción mensual \$ 1.00
Número del día..... 10 centavos
Id. atrasado..... 15
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

Agentes.

Heredia.....	Alberto Quesada L.
Limón.....	O. Heilbron.
Curridabat.....	Rafael León
Cartago.....	N. Fernández N.
Grecia.....	Enrique Saborio G.
San Ramón.....	Federico Salas.
San Mateo.....	Fidel Quesada.
España.....	Benicio Mena
Puntarenas.....	Fernán Tapia S.
Montes de Oro.....	Julio Martínez
Puriscal.....	Emilio Bermudez.
Juan Vinas.....	Federico Aymerich.
Santa Ana.....	Gerardo J. Valverde

Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS:

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no ser suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.
Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengán acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.
No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.
En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, o sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.
Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando a bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando a pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

PARRAFOS SUELTOS

La intransigencia contra la tiranía es sublime

¿Quién alcanza a medir lo que la lucha impotente contra el despotismo puede envenenar un corazón en que no caben las transacciones con los verdugos de la patria? Cuando los pueblos doblan la rodilla y besan la mano que los azota; cuando por vil pan remiegan las conciencias; cuando el látigo persuade, y el robo deslumbra, y la opresión mete miedo, y el hartazgo rinde voluntades, ¿qué mucho que un pecho rebelde a toda debilidad, a toda prevaricación, a toda infamia, se llene de altísimos desprecios y de amarguras profundas?

Necesario es para comprender estas cosas, haber sentido en el alma las intransigencias sublimes del patriotismo, haber visto frente a frente y entre rayos de gloria al tirano triunfante, poderoso, omnipotente, mimado de la fortuna, aplaudido, aclamado por el pueblo ciego, con las manos teñidas en sangre pero llenas de mecedas para las prevaricaciones, y del otro lado la miseria, el ostracismo, el olvido y la muerte; y decir sin embargo, al opresor ¡maldito seas! y a la miseria, al destierro, al olvido, a la muerte misma: os prefiero a vosotros mil veces, ¡oh pruebas santas de la adversidad digna y altiva!

LA NUEVA PRENSA

Martes 9 de Agosto de 1898.

La prostitución.

I.

La prostitución es la resultante de las preocupaciones sociales en combinación con los refinamientos de la civilización, los instintos de voluptuosidad y pereza innatos en nuestra naturaleza y no corregidos por la educación moral y del hábito y necesidad ineludible que el vicio impone luego.

En el párrafo que encabeza estas líneas pretendemos definir la prostitución como efecto, porque nosotros hemos pensado siempre que el cáncer social que así llamamos es sencillamente la consecuencia lógica de mil causas que se encadenan y se complementan entre sí para producirlo.

En el presente momento histórico la prostitución ha adquirido carta de ciudadanía en el Estado y ha pactado con la sociedad su tolerancia y con el individuo un trueque de servicios mutuos, que por parte del monstruo, tienen el carácter más infame posible a cambio de la protección, de la salud y de la moralidad que el individuo le sacrifica. Es apenas creible, pues, que se acepte un cambio tan desigual y que la entidad individual abdique su propia dignidad a cambio de groseras y asquerosas satisfacciones que las más de las veces no son otra cosa que dolores y remordimientos disfrazados por una estúpida vanidad y exhibidos como placeres emocionales por la preocupación social tan inverosímil como abrumadora y tan arraigada hoy en el individuo. El refinamiento de la civilización idiotisa el intelecto a medida que procura al yo material el sibaritismo sensual y enervante, estímulo de la bestia humana y escollo seguro, aunque disimulado, del

criterio moral y salvador.— Así se explica que la sociedad transija con la prostitución y forzosamente haya de formular la conclusión de que ella es un mal, pero un mal necesario. Y aun se va mas allá, hasta otra consecuencia que tácitamente acusa degeneración moral: se admite que la prostitución pueda ser salvaguardia de la honra de muchos hogares.

Lástima causa una sociedad cuya juventud viril cuente con la prostitución como garantía de honra que debiera mantener por virtud propia.

El monstruo ha llegado a suponer, por ello, que la virtud no podía existir si él no abriese la válvula de escape a la exuberancia de sabia juvenil y de aquí que se exhiba como un elemento necesario para el equilibrio y la paz y que reclame un puesto en el organismo del Estado.

Como consecuencia lógica se impone el dilema de *conceder ó rechazar*, pero de un modo franco, dejando a un lado los paliativos, las medias tintas, que sólo sirven para denotar una impotencia vergonzante.

Conceder sería declarar al monstruo rey, amo absoluto; *rechazar* sería enfurecerle, sería querer detener un impetuoso torrente que se desbordaría furioso arrollándolo todo.

La prostitución, como dijimos, es un efecto que a su vez se convierte en causa de sí mismo encerrándose en un círculo de duro diamante y encontrando energías y vida aun fuera de sus mismos orígenes; pero como atacar a éstos es atacar a sus fuentes, los esfuerzos que a ello tiendan refluirán directamente contra el monstruo que se sentirá impotente para vengarse de un enemigo que tan sabiamente le mina.

De frente el torrente es temible; pero cortando los manantiales y fuentes que le engrosan, se logra deshacerlo ó por lo menos disminuir sus ímpetus y llevar su corriente muy mermada, hacia el *declive natural*.

PARA EL PUEBLO.

En Costa Rica no existe ni puede existir en el Pueblo más división ó gerarquía que la que marca el talento ó ilustración en los que poseen esas altas dotes. Esa división es natural que exista y que ejerza grandísima influencia sobre el resto del Pueblo que somos ignorantes del todo ó muy poco instruidos; pero debemos tener presente que si ese círculo ó minoría sabia merece todo nuestro acatamiento, tiene también la obligación ineludible de ser nuestra guía y poner sus talentos al servicio de la causa pública ya como Diputados, Ministros ó Consejeros cuando son los triunfantes, como Gobierno brotado del sufragio, ó ya en la oposición los que no fueron del partido que sea Poder.

El Pueblo tiene ciertos derechos que son al mismo tiempo deberes ineludibles; tal es el darse los mandatarios que a bien tenga. La indiferencia ó cobardía de un Pueblo es señal cierta de degradación y el adherirse una parte de un Pueblo a la causa de un mandatario que se ponga, atropellando la ley y haciendo bafa de los más sagrados principios es señal de una demoralización funesta y de ausencia total de rubor político y dignidad personal. Cuando en el Pueblo se apoyan los despotismos, puede asegurarse que el país camina hacia el abismo y que la descomposición de todos los elementos del Estado está muy próxima. La lucha del Poder contra el Pueblo es monstruosa y repugnante cuando aquel rehúsa devolver el depósito que este le confía. Estos casos son frecuentes en los Pueblos degenerados y tímidos, con las timideces del criminal ó del egoísta que prefiere todas las vergüenzas antes que arriesgar siquiera mezquinos y reducidos intereses, bien ó mal adquiridos. Si meditáramos un poco nos convenceríamos que aún sacrifican-

do esos intereses los obtendríamos decuplicados cambiándolos por el sostenimiento enérgico del ideal perseguido y cuyo triunfo, siendo el triunfo de la justicia y de la ley constituye la base más segura de todos los progresos colectivos é individuales.

Un Pueblo de egoístas, de cobardes, no debiera llamarse Pueblo sino rebaño. El Supremo hacedor nos dió sobre la bestia, la razón y la palabra para que con ellas formásemos y mantuviésemos nuestra dignidad: sin ésta, el hombre que habla y piensa no es superior al carnero ó al buey que se entrega voluntario al sacrificio al cual le lleva docilmente la mano que le muestra ración de sal ó la que enarbola látigo ó empuña ajada. Tiempo es ya de que cese en Costa Rica un estado de cosas que nos exhibe en el extranjero de un modo ridículo y digno de desprecio. Al Pueblo costarricense no se le tiene en nada ni aun por nuestra vecina Nicaragua. Vencernos y humillarnos pareceles tarea fácil, y aunque quizá se engañen, tienen para creerlo la razón más poderosa, cual es que nosotros mismos sabemos que realmente estamos vencidos y humillados, con nuestra nulidad cívica.

Hoy día los costarricenses nos despreciamos a nosotros mismos; y nos llamamos laboriosos, honrados, amigos del orden, enemigos de la revolución, y muchas cosas más por que queremos hacer de la necesidad virtud, y si bien es cierto q', en general, poseemos algo ó mucho de esas cualidades, nuestra pusilaminidad, nuestro egoísmo, y la falta de enseñanza y dirección leal, enérgica y constante nos obliga a confesarnos a nosotros mismos nuestra degeneración política y avergonzándonos de ella nos prodigamos los anteriores calificativos para aturdirnos, y acabamos por creer, de veras, que los merecemos de lleno.

Por este camino jamás progresaremos y el progreso debemos procurarlo a toda cesta. La minoría sabia supone, con razón ó sin ella, que la mayoría no merecemos sus desvelos y nosotros, a nuestra vez, desconiamos de esa minoría y creemos que su conducta es inconveniente al encastillarse en su indiferencia. Al-

PURIFICACION

Importancia de los buenos filtros.

La sangre, en casos especiales, puede compararse al agua que gotea la cañería de San José. La comparación, puede acaso no ser culta, pero tiene, al menos, la ventaja de ser exacta y comprensible. Porque bebemos agua: no transparente, sino opaca; no fluida, sino semi-sólida: mixtura consistente de residuos animales, vegetales y terrosos. Tal estado de impureza, viene á ser constantemente un peligro verdadero para la salud y purificar el agua se impone á cada vecino, como un deber de propia conservación.

Con cuanto mayor motivo, son serios y fatales los peligros que resultan de impureza de la sangre!

La sangre es la vida: así, á diario, lo repiten los más sabios higienistas del mundo entero. Porque una sangre saturada del microbio de la Escrófula, del Eczema y de la Sífilis, lleva el germen que envenena la presente sociedad y que aniquila por completo las del porvenir. Purificar la sangre, separándole todo elemento destructor, filtrándola por decirlo así, es un deber social apremiante é imprescindible.

El Vino de Zarzaparrilla DE LA BOTICA ORIENTAL

es el gran purificador de la sangre.
Esta valiosa medicina es un filtro verdadero. Un filtro, á través del cual pasa la sangre pura, de la generación presente, á la serie de las generaciones sucesivas.

Cantina Americana DE PANINSKI Hnos.

BUENAS NOTICIAS SOBRE LAS GUERRAS.

Esta CANTINA, situada frente á la estación del Ferrocarril de Costa Rica, ha quedado bajo la razón social

PANINSKI N^{os},

ofreciendo buen servicio y esmero á nuestros buenos clientes y al público en general. Hay cuartos reservados y buenos licores, tanto extranjeros como del país; buenos dependientes y prontitud en del espacho. Se VENDE también PINOLILLO FRESCO, nutritivo y bueno.

Hotel y Restaurante D'Italia

HEREDIA.

Este antigua y acreditado establecimiento, situado en el mejor punto de la ciudad, ofrece almuerzo y comida á todas horas. Habitaciones para familias, precio sin competencia.

A. Aliverti B.
Propietario.

RESTAURANTE CENTRAL

A mis clientes y al público en general, aviso que en esta fecha he abierto una casa de pensión con el nombre de **Restaurante Central**. Allí se sirven excelentes almuerzos y comidas; **Cenas á toda hora de la noche. Servicio á la última. Esmero y prontitud en todo.**

Mi Restaurante está situado en la Calle 19, Sur, n^o 83, 80 varas al Sur del Banco de Costa Rica y frente á la casa de habitación de don Federico Tinoco.

C. H. MONLOUIS.

Restaurante Mangel.

LA PENSIÓN BOURGEOISE,

tan recomendada por su BUENA COMIDA y por el ínfimo precio que cobra por la pensión, se ha trasladado al **Restaurante Mangel**, local que ocupaba "La Espiga de Oro", contiguo á la "Cantina Francesa de don Francisco Laporte."

El precio por pensión sigue siendo de \$ 11-25 semanales.

Nota.—Se venderá azúcar en cuadros á \$ 22.00 quintal y vino blanco y tinto, de superior calidad, á precio sin competencia.

LA TALABARTERIA

LA PALESTINA.

Calle 17, Norte Número 131.

De Santiago Calvo N.

ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un variado surtido en monturas y correas de toda clase, ofreciendo también puntualidad y esmero en todos los trabajos q' se le encarguen, á precios sin competencia.

go hay de cierto en una y otra suposición, y de ello se derivan diariamente mayores dificultades para la formación de Partidos Políticos científicamente organizados. Es pues de absoluta necesidad hacer cesar tal estado de cosas y, por nuestra parte, emprender con fe y resolución un cambio radical: mostrarnos como hombres dignos, enérgicos y desinteresados, no olvidarnos de nuestra dignidad de ciudadanos libres y así, los otros, no tendrán derecho á creernos indignos sino que se sentirán orgullosos de ser nuestros jefes y nosotros *haremos honor* á los que aceptemos.

CORRESPONSALES

De Santa Cruz

Señor Redactor de "La Nueva Prensa."
San José.

Hace como veinte días se ha desarrollado en este cantón una fiebre epidémica que por su malignidad está haciendo varios estragos en la salud de los habitantes: ya han habido muchos casos de defunción.

El Médico del circuito aun no ha diagnosticado la enfermedad y por tanto se carece de medios para combatirla por la ciencia.—Parece que la atmósfera está mal sana. La salubridad en el cantón es aflictiva.

NOTAS Y NOTICIAS

Nuestro Corresponsal de Santa Ana nos escribe haciéndonos saber que el ex-Agente de Policía de aquella localidad, don Víctor Castro, ha desempeñado su labor, en su concepto, muy dignamente y que el auto de prisión dictado contra él, sin duda, dice, por error del Juez, "quedó en nada" por haberse promovido un incidente ante la autoridad respectiva. Queda cumplido el encargo de nuestro Corresponsal.

Veremos si hay réplica.

Persona bien enterada nos ha informado que la Secretaría de la Guerra ha ordenado que se adopten para nuestro ejército los toques de ordenanza que para las bandas marciales compuso el maestro Campabadal. Creemos recordar que á cerca de estos toques se emitió un juicio crítico muy favorable por los señores Rafael Chaves T., Alejandro Monestel y el inolvidable Gral. don Federico Fernández, el 20 de marzo de 91.

Algo hemos

trascendido acerca de el horrible atentado de un policía en perjuicio de una inocente niña de pocos años. Está preso el individuo; pero nosotros pensamos que no basta eso, que el castigo debe ser ejemplar y que con motivo de tan atroz sucedido el señor Ministro de la Guerra tome medidas de represión enérgicas que le acrediten como valiente guardian de la moral pública.

¡La policía fomentando la prostitución!

En general, la falta se apreciará como igualmente criminal en un policía que en un ciudadano cualquiera, pero no es así, y á poco que meditemos habremos de convenir en que ejecutada por el mismo encargado de impedir la asume proporciones monstruosas. El señor Ministro no podrá menos que mirarlo así y proceder en consecuencia.

Veremos lo que de esto resulta.

A pesar de todas

las precauciones, se asegura que el terrible azote de la infancia flagela ya nuestra capital. La tos ferina, horrible, convulsiva ha jurado domicilio entre nosotros. Las prevenciones de la higiene son las que ahora nos hacen falta y, si es necesario, que se decrete el aislamiento de los atacados á fin de ver si es posible que las otras ciudades y pueblos puedan librarse del contagio.

Datos curiosos:

El 1^o Enero de 1807 se eligieron por primera vez Alcaldes en San José y Heredia.

El 16 de julio de 1808 salió de Cartago para Granada, por tierra, una tropa costarricense, de treinta hombres!

El 19 de abril de 1809 se calculaba la población de Costa Rica de 50 á 60 mil habitantes.

GACETILLA

SANTORAL.

AGOSTO, 31 DÍAS,
1898.

Martes 9.—Santos Román y Rústico, mártires, san Domiciano, obispo y confesor. Cuarto menguante á los 20 m. de la madrugada.—De hoy al 17 habrá 8 días de lluvias.
Miércoles 10.—SAN LORENZO, mártir, santa Asteria, virgen y mártir, santas Basa, Paula y Agatónica, vírgenes y mártires.

En Variedades.

Con bastante y selecta concurrencia se efectuaron las funciones anunciadas para el sábado y domingo.

Los cocineros, *El Primer reserva* y *La Leyenda del Monge*, estuvieron bien desempeñadas y fueron muy aceptadas por el público expectador.

En *Las Campanas de Carrión* no hubo que desear; todos los artistas estuvieron bien. En ellas, y principalmente en el segundo acto, admiramos á Lloret, que estuvo espléndido, pues repetidas veces fué aplaudido calurosamente. Las señoras Fernández y Martínez, como de costumbre, igualmente obtuvieron éxito los señores Barrenas, Barnés y Martínez.

Si la representación estuvo espléndida, ¿qué podemos decir de la orquesta y su director? Superaron á todo elogio.

Después de una semana de vacaciones, han vuelto á sus tareas

los alumnos de la Escuela de Música.

Pronto se establecerá un club de patinadores, del cual formarán parte gran número de señoras.

El domingo varios ciclistas hicieron una excursión á Cartago.

Academias de baile.—Se nos asegura que pronto se instalarán en respetable casa de esta capital.

El turno celebrado el domingo, estuvo muy concurrido, parece que ingresarón al tesoro de la iglesia muchos pesos.

El joven Guillermo Varga C. se encuentra enfermo. Deseamos su pronto restablecimiento.

El programa de la función que se dará en el Nacional es el siguiente:

1^a parte.—*El Rey que Rabió*, por la Compañía infantil costarricense.

2^a parte.—Cuadros plásticos. *El jardín de las estatuas*.—*El bazar de esclavas*. Audición Fonográfica.

Final.—Audición Fonográfica.

El domingo hubo ejercicio de la primera batería de montaña al mando del teniente Jiménez.

Sería bueno que se mandara quitar la baranda de guayábo q' está en el puente del Parque Nacional: está muy fea y en mal estado.

Las bancas de ese mismo Parque están en mal estado casi todas y las que hay un poco buenas son muy feas.

Teatro.—Para el jueves próximo anuncia la Compañía Lloret, las siguientes piezas:

¡Viva mi Niña!

El Primer Reserva.

Las Campanadas.

Persona digna de fe nos comunica que huleros nicaragüenses están extrayendo hule en la colonia Santa Clara y pretenden ir á venderlo á San Juan del Norte el 10 del corriente, en compañía de uno de aquellos colonos, cuyo nombre tenemos á la orden de la Inspección de Hacienda, si ella deseara conocerlo.

Correo.—Sería aburrir á nuestros lectores darles cuenta todos los días de las quejas y reclamos á que dá origen el malísimo servicio de correo. Llegamos á suponer que se nos exigiría probásemos nuestros cargos, pero ni eso! Hay epidemias dantescas que ni la aijada lograría hacer estremecer.

Cosas de la infancia.—Una niña que se deslizaba por el pasamano de la escala en la Escuela de la señorita Julia Cordero se asustó tanto al verse sorprendida que cayó golpeándose fuertemente.

Nos informan que la tos ferina ha invadido la capital. Ojo, los de higiene!

La Tipografía LA PRENSA LIBRE

tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en su local propio, construido especialmente para el objeto, situado frente a la Plaza de Dolores, en la avenida 12, número 55. Por demás está decir á sus favorecedores que este taller es uno de los más antiguos y acreditado; en él se edita el **Semi-Diario** titulado "La Nueva Prensa", periódico político y de variedades, fundado por su propietario

Francisco Valladares.

Aunque suban los cambios

NO IMPORTA!

NECESITO UN SOCIO,

es para un negocio que en SEIS AÑOS he duplicado el capital más de seis veces. Lo busco por que por enfermedad me veo obligado á separarme por un tiempo del trabajo. Local muy céntrico, negocio muy decente y de pingües resultados. Dirigirse

L. F. A.

Porte restante
Presente.

OJO á este aviso!!

La Barbería Americana, situada frente al "Imperial Hotel," tiene buen despacho en su ramo. Sus propietarios y sus oficiales se esmeran en lo posible en atender y complacer á sus numerosos clientes. Mucha limpieza en todos sus útiles. Los mejores oficiales tiene esta casa.

Un corte de pelo.... 50 cs.	Una peinada..... 15 cs.
Una afeitada..... 25 "	Por limpiar botas.... 10 "
Un champú..... 25 "	

SE VENDE

una casa regular, cita 25 varas al

Sur de la iglesia de la Dolorosa.

Para precio y condiciones, entenderse con

ROBERTO PHILLIPS.

Andrés del Valle, PLATERO.

Prontitud en el despacho y garantía en el trabajo.

Calle 18, frente al establecimiento de don José Anglada; 20 varas al Norte del Mercado.

PATA DE GALLO!

con este nombre fué confirmado un punto, un poquito adelante del barrio de San Rafael de San Ramón, y ¿sabeis por qué fué puesto así? por la potencia de sus terrenos, que guarda analogía con la potencia que tienen los gallos en las patas, y ¿qué con tanta música? pues que en dicho punto se VENDE UN REPASTO constante de 40 manzanas, poco más ó menos y que no hay que perder la ocasión, por que es calva y hermosa. A una hora de camino de la progresista y floreciente población de San Ramón, su clima es fresco, lo que le permite tener siempre pastisales abundantes y frescos y agua inmejorable.

En la Tipografía LA PRENSA LIBRE informarán.

Hace falta que se ordene la composición de los canales que al frente de las casas sirven para recoger las aguas pluviales. Muchos de ellos taladran los paraguas.

Diariamente se ven por las calles, en horas de escuela, jovencitos estudiantes. ¿Sabrán los padres las ausencias de sus hijos? Y la policía, ¿qué hace? O será, como algunos nos han dicho, que no pudieron obtener la matrícula y se ven forzados á perder un tiempo precioso?

El Sábado en la noche hubo un escándalo frente á la cervecería costarricense; pudo haberse ocasionado la muerte de un individuo á no ser la rapidez con que evitó el proyectil, consistente en una sopa de arroyo.

¿Por qué se estarán haciendo tan largos los trámites de la causa criminal, instruida con motivo de los sucesos del 28 de setiembre?

El joven don Rafael Elizondo h. ha sido nombrado escribiente de la Alcaldía 3ª de esta ciudad.

Hay quienes aseguran que el Jefe Político de un importante cantón Herediano no se conduce como hombre de educación y de justicia, y hasta hay quien supone que sus desigualdades de genio se deben al de 22 grados.

¡¡Cómo cambian los hombres y los tiempos!!

El sábado en la noche cayó muerto en la calle de la Sabana un caballo. Se le dió aviso á la policía, y no obstante, permaneció allí hasta la tarde del domingo, atravezado en la acera de dicha calle.

Numerosas son las parejas que van de paseo en las noches por la calle de la Sabana. Los asientos que hay en frente del Asilo Chapuí, son no sólo lugar de descanso, sino de...fatiga. A falta de habitación...jojo señora Policía!

Mañana tendrá lugar en el Nacional la función á beneficio del templo de la merced.

Don Pilar Jiménez, nuestro popular artista y don Jesús Núñez, han partido para Europa. Les deseamos un feliz viaje y pronto regreso.

"La República" dice que el autor de infame atentado contra una niña, está en libertad. ¿Será el policía á que nosotros nos referimos? Será otro...?

Matrimonio civil. — Pronto se efectuará el de nuestro amigo el inteligente artesano don Máximo Morales, con la simpática señorita Herminia Montero. Que sean felices.

Continúa gravemente enferma la señora madre del caballero herediano don Juan María Soleira. Lo deploramos y esperamos que esa enfermedad no tenga funestos resultados.

El kiosco del Parque Central reclama se le cambie el techo, pues gotea lindamente.

Los patines. El Salón Richmond, ha estado concurrido. Se cobra por hora la mitad que en la "Arena".

De higiene. Los chiribitiles de don Enrique Roig y don Manuel Soto, requieren una visita de la policía de higiene.

La respetable señora de Aragón y la señorita Adela, su hija, están de temporada en Cartago por motivos de salud. Deseamos que aquel benigno clima les aproveche mucho.

Señor Gobernador:— Con todo respeto suplicamos á Ud. se duela de nosotros y nos mande componer el camino desde Torres á San Juan. Basta con un poco de arenón pedregoso regado en los lugares más fangosos. Si es necesario contribuiremos al gasto. Somos sus servidores

Los transeuntes.

COMUNICADOS.

Léase y júzguese

lo que valen los decretos del Poder Legislativo.

Nº 40

EL CONGRESO CONSTITUCIONAL de la

REPÚBLICA de COSTA RICA,

Considerando:

Que conviene á los intereses de la República poner en contacto inmediato la villa de San Ramón con la estación más próxima del Ferrocarril al Pacífico y que es de justicia auxiliar al Municipio de aquel cantón para que lleve á efecto tan necesaria como importante mejora,

Decreto:

Artículo 1º—Auxíliase al Municipio del cantón de San Ramón con la cantidad de diez mil pesos (\$ 10,000-00) para la apertura de un camino que ponga en comunicación directa aquella localidad con la estación más próxima del Ferrocarril al Pacífico.

Artículo 2º—La cantidad expresada en el artículo anterior será entregada al Municipio por mensualidades de mil quinientos pesos (1,500-00), de diciembre próximo en adelante y conforme avancen los trabajos.

AL PODER EJECUTIVO.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.

Palacio Nacional, San José, á los veintisiete días del mes de julio de mil ochocientos noventa y ocho.

PEDRO LEÓN PÁEZ,

Presidente

CARLOS SÁENZ,

Per. Secretario

TRANQUILINO CHACÓN,

Per. Prosecretario

Congreso Constitucional.

Se ha recibido en esta Secretaría el decreto Nº. 40 de 27 del corriente mes, por el cual se auxilia al Municipio de San Ramón con la cantidad de diez mil pesos para la apertura de un camino que comunique directamente aquella localidad con el Ferrocarril al Pacífico

Ha sido y es el propósito del Poder Ejecutivo abrir nuevas comunicaciones que den acceso fácil y expedito al Ferrocarril al Pacífico, al mayor número de las poblaciones occidentales de la República.

Como se ve, es esta una disposición de carácter general, que habrá de hacerse efectiva paulatinamente á medida que los recursos del Erario Público lo permitan y por un orden de estricta justicia dando la preferencia á aquellas localidades que careciendo en absoluto de toda comunicación para con el citado ferrocarril necesiten perentoriamente de tales comunicaciones. El cantón de San Ramón, mal que bien, tiene hoy un camino que lo comunica con el de Atenas, cerca de cuya villa pasará el ferrocarril en tanto que los cantones de Puriscal y de Mora se encuentran lejos y casi incomunicados con esta última vía

Aparte de lo expuesto, considera el Poder Ejecutivo que la cantidad acordada en el decreto de que me ocupo no debe ser á favor de una Municipalidad que representa intereses locales únicamente, pues esa vía está llamada á consultar también los intereses del cantón de Palmares, á quien debe igualmente protegerse y quizá deberá ella trazarse, teniendo en cuenta su confluencia con aquella que, para igual objeto parta del cantón del Naranjo.

Es indudable que el Gobierno ordenará en breve practicar los estudios de las carreteras que han de comunicar los pueblos occidentales de la República con la nueva vía férrea al Pacífico y que procederá á su ejecución conforme antes lo dejo expuesto sin establecer diferencias ni conceder prerrogativas entre esos cantones y sus Municipios.

Para practicar esas mejoras no es conveniente que se fije limitada cantidad, pues no puede apreciarse de ante mano el costo de ellas, ni de otra parte, hay necesidad de autorizar la inversión de tales sumas desde luego que la ley de presupuesto determina una cantidad relativamente suficiente para la apertura de nuevas comunicaciones.

Por las razones expuestas y con instrucciones del señor Presidente de la República, devuelvo á ese Alto Cuerpo, sin la sanción respectiva, y para que se sirva reconsiderarlo, el decreto á que me he referido.

C. C.

Por ausencia del Ministro de Fomento, el Subsecretario,

PEDRO LORÍA,

San José, 30 de Julio de 1898.

Es copia.

!! Sin comentarios !!

Primer desengaño de un pueblo netamente civilista !!

RAF. RODRÍGUEZ.

ABUSOS

Con fecha dos del presente mes, me fué pedida, por el Presidente de la Sala Segunda de Apelaciones, la renuncia del puesto de escribiente que desempeñaba en la Secretaría de esa Sala. El motivo del proceder del señor Marín es el siguiente:

En el mes de julio pasado, dejé de asistir a la oficina tres días. El Licenciado Marín dispuso se me rebajaran esos tres días, y que, lo que durante ellos devengaba, se le pagara a un jovencito que servía como meritorio de escribiente. Estuve yo en eso enteramente de acuerdo, por más que sólo con migo se procediera á hacer rebajos, no siendo sólo yo el que faltaba á la oficina; pero creí que, como es de ley, se pasaría nota á la Corte para que ella nombrara al meritorio en mi reposición durante esos días. El Presidente de la Sala, no acató esa disposición, sino que me dijo que recogiera mi cheque, lo cambiara y le pagara al jovencito aquel, lo que le debía. Yo me negué á ello, porque la disposición de don Isidro era ilegal, por los motivos expuestos, y como el señor Marín había dicho que si no aceptaba esa orden, renunciara, presenté mi renuncia, la cual no fué aceptada; se olvidó el asunto del rebajo, y yo consentí en permanecer en mi puesto.

El día primero del que cursa, llegó á la oficina á buscarme, el meritorio, diciéndome que don Isidro le había dicho que me cobrara. Yo le contesté, que fuera á la Corte á ver si le habían hecho giro á él, aunque creía que no, pues no lo habían nombrado, y que yo no le pagaba de mi bolsillo nada, por que yo no le había hablado para reemplazarme. El jovencito se fué y yo me dirijí á don Isidro, para ponerle al corriente de lo que pasaba, y me contestó: "sino quieres pagarle, renuncia." Inmediatamente se la presenté. Consten pues los hechos arbitrarios que aun se cometen, tal vez porque no se han olvidado los odios de partido, cosa que debe ser enteramente aparte de un representante de la justicia.

El presente caso lo he consultado antes de darlo á conocer, con abogados de nota y personas caracterizadas, que han estado de acuerdo con migo.

Puedo citar hechos en mi favor

B. HERRERA.

Análisis químico oficial de la "EMULSIÓN de SCOTT."

Por mandato de la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid y oficio suscrito por el Excelentísimo señor Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico, los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos, de la Beneficencia Provincial, han procedido al ensayo químico de la Emulsión de Scott (como se procedió.)

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao y figura el indicado metaloide en abundancia. Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea emulsionándolo mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos ya enumerados primeramente. Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su inyección, sin alterar en nada

los principios inmediatos y químicos de dicho aceite é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamento que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica. Para que conste y según mandato de la superioridad, firmamos el presente en Madrid, á 10 de Mayo de 1889.

Prof. Isidro López Dueñas.

Prof. José L. Girón.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copaliba, la Cúbeba y las Inyecciones. Curas inflijas en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. París, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Hierro Natural
GLÓBULOS SANGUÍNEOS
EXTRAIDOS DE LA SANGRE FRESCA por CHAPOTEAU
Los trabajos del profesor BEUSSINGHART han confirmado que el hierro existe naturalmente en la sangre en cantidad de 5 gramos, no hallándose en la hemoglobina sino en los corpúsculos denominados Glóbulos Sanguíneos, y estos glóbulos son los que el CHAPOTEAU ha conseguido aislar y obtener en polvo que introduce en cápsulas redondas.
Esta preparación, reconstituyente de primer orden, es según la opinión facultativa, muy eficaz contra la anemia, los colores pálidos, la falta de fuerza, el alago y los estados de languidez debidos á empobrecimiento de la sangre. Por su forma inmediatamente asimilable, los glóbulos sanguíneos convienen hasta á las personas delicadas que no soportan las combinaciones ferruginas metálicas.
Depósito en París: 8, rue Vivienne y en las principales droguerías y farmacias.

Elixir Digestivo
DE PEPSINA
de GRIMAULT y C^{ia}
Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
JARABE DE YODO
de GRIMAULT y C^{ia}
RECOMENDADO por los médicos para combatir el linfatismo, el garrismo, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para resolver los granos y furúnculos, disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Depurativo poderoso sin los inconvenientes de los yoduros de potasio y de hierro.
Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT y C^{ia} que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las Farmacias.

NUEVOS PERFUMES
DE RIGAUD y C^{ia}
Proveedores de la Real Casa de España
8, rue Vivienne, PARIS
Recomendados por su suavidad, su delicadeza y su sello aristocrático.
Violeta Blanca.
Giaciosa.
Lucerna.
Lilas de Persia.
Luis XV.
Rosa.
Cedro Oriental.
Melati.
Reseda.
JABONES y POLVOS DE ARDIZ
á los mismos olores
DEPOSITO EN LAS PERFUMERIAS de España y América

PROLOGO
COMPLACIMIENTO
La vida es un camino de dolor, de lágrimas, de penas, de sufrimientos más racionales, seguros y de inmediatos resultados que los de los feruginosos y de la medicación tónica-reconstituyente para la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de sangre, la debilidad é impotencia y otros síntomas difíciles. Tenemos numerosos certificados de los médicos que corroboran esta y recetan con admirables resultados. Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.
PRECIO DE CADA BOTELLA 4 PTAS.—Y UNA BOTTLETA 2,50 EN TODA ESPAÑA
De venta en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.
Depósito general: ALMERIA, Farmacia VIVAS PEREZ

LOS ANGIANOS, LOS TISIGOS, LOS DISENTERICOS, LOS DISENTERICOS
LOS DISENTERICOS, cuyo remedio es un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre.
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrosa su vida y la de sus hijos, al par de padecer un forma desesperante.
LOS NIÑOS en la dentición y después; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTOMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS **SALICILATOS de BISNUTO y CERIO de VIVAS PEREZ**
Preguntad si dudáis á verdaderos omlentistas médicos de todas partes que los recomendarán como medicamento insustituible.
Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS de BISNUTO y CERIO de VIVAS PEREZ**
Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Estómago + Hígado + Vejiga
LAS GRAJEAS
GUASINA ADRIAN
UN REMEDIO SOBERANO
En Enfermedades del Estómago, Fiebre de Apetito, Dispepsia, Estreñimiento, Acedias, Debilidad general, Embarazadas del Hígado, Colicos hepáticos, Colicos renales, Cistitis, Catarras de la Vejiga, etc.

Las mejores Máquinas.


El Pectoral de Cereza
del Dr. Ayer.
Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisís Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza
del Dr. Ayer.
PREPARADO POR
Dr. J. C. Ayer y Ca.,
LOWELL, MASS., U. S. A.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.
Póngase en guardia contra las imitaciones baratas. El nombre de Ayer's Cherry Pectoral aparece en la envoltura y de relieve en el cristal de cada frasco.

La Zarzaparrilla
del Dr. Ayer.
Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, fíroncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada; esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla
del Dr. Ayer.
PREPARADA POR
Dr. J. C. Ayer y Ca.,
LOWELL, MASS., U. S. A.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.
LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER
CURAN LA BILIOSIDAD.

PÍLDORAS DE BLANCARD
con Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
PARIS
Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que constituyen el período escrófuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos, en la Clorosis (los colores pálidos), Leucorrea (flor blancas), la Amenorrea, la constitución nula ó débil (cif), la Tisis, la sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los médicos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y reparar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B.— El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exálfase nuestro sello de plata reactiva, nuestra Arma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
FARMACÉUTICO DE PARIS, CALLE BONAPARTE, 40
DESCOÑÉSE DE LAS FALSIFICACIONES